

Guatemala, 30 de septiembre de 2019.
Informe No. 09-2019.

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 462-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al **mes de septiembre de 2019**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 000080 Serie "A".

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas para la continuidad y el desarrollo de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en el mes de septiembre.
- b) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el seguimiento al proyecto Voz Viva, en la fase de grabación de las fichas biobibliográficas de los autores: Miguel Ángel Asturias, Luis Cardoza y Aragón, José Humberto Hernández Cobos, Enrique Noriega, Carlos Illescas, Luz Méndez de la Vega, Antonio Brañas, Otto-Raúl González, Julio Fausto Aguilera, Margarita Carrera, José Luis Villatoro, Luis Alfredo Arango, Marco Antonio Flores, Ana María Rodas, Francisco Morales Santos, Delia Quiñónez, Luis Eduardo Rivera, Augusto Enrique Noriega Alonso, Aida Toledo, Méndez Vides, Max Araujo, Dante Liano, Alfonso Enrique Barrientos, Augusto Monterroso, Mario Roberto Morales, Luis Aceituno, Víctor Muñoz, Mario Monteforte Toledo, Rodrigo Rey Rosa, Arturo Arias, Arturo Monterroso, Carlos Paniagua, Francisco Nájera y Carmen Matute. Fichas que acompañarán en el cd a la obra leída por su respectivo autor. El total de cd son cuarenta y uno.
- c) Se apoyó a la Dirección de Sistemas Informáticos con el material digitalizado del proyecto Voz Viva, para ser subidos al Portal del Ministerio de Cultura y Deportes con la finalidad de que todo aquel que esté interesado en nuestra literatura pueda escuchar en su propia voz a los escritores guatemaltecos.
- d) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con la difusión de las bases del Certamen Permanente Centroamericano "15 de Septiembre" correspondiente al año 2019.
- e) Se apoyo a la Asociación de Libreros de Guatemala en la preparación de la agenda cultural para la próxima feria del libro programada por la Municipalidad Capitalina de la ciudad de Guatemala.
- f) Se apoyó a la Editorial Cultura en su gestión ante el Diario de Centro América y Tipografía Nacional para la publicación del libro *Teatro escogido* de Hugo Carrillo, que se imprimirá con motivo del 25 aniversario del fallecimiento de su autor. La gestión del libro se hace en base al nuevo convenio que facilita la impresión de obras sin pago alguno por parte de la Editorial Cultura, toda vez que sea de interés nacional y convenga a las finalidades de ambas instituciones.
- g) Se apoyó a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional con el análisis del proyecto *Documental del Camino Real Chiapas-Guatemala*, que da continuidad a las tareas de la Comisión Chiapas-Guatemala, atendida por el Arq. Luis Castillo, asesor de la Vicepresidencia de la República.
- h) Se apoyó al Despacho Ministerial con la atención a la investigadora italiana-guatemalteca Raquel Airoldi, que indaga en los archivos de Guatemala acerca del periodismo cultural de Miguel Ángel Asturias.
- i) Se apoyó al Despacho Ministerial con las gestiones para completar la papelería del nuevo convenio de impresión de obras entre el Ministerio de Cultura y Deportes y El Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
- j) Se apoyó a la Editorial Cultura para la entrega de los derechos de autor a los poetas incluidos en la antología *El quetzal, colibrí gigante*, acto realizado en la Biblioteca Nacional el jueves 26 de septiembre del año en curso, de 10:00 a 11:30 horas.

Maestro

Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

